



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

**SESIÓN ORDINARIA N° 5.097**

**22 DE AGOSTO DEL 2.016**

-----  
**ARTÍCULO No. ASUNTO**  
-----

- 1.- MINUTO DE SILENCIO POR FALLECIMIENTO SRA. ITZHEL MARIA MATA GUEVARA.**
- 2.- AUDIENCIA FORO DE LUCHA SAN FRANCISCO.**
- 3.- INFORME SOBRE CARTEL MANTENIMIENTO BIRRIS 3**
- 4.- INFORME SOBRE TALLER GIZ**
- 5.- INFORME SOBRE CARTELES INFOCOMUNICACIONES.**
  - Compra de materiales para desarrollos y dadas de alta para la red FTTH-GPON de JASEC.**
  - Servicios de Construcción, Identificación y Certificación de redes en Fibra óptica.**
  - Servicios de dadas de alta para clientes en la red FTTH-GPON de JASEC.**
- 6.- SOLICITUD PERMISO SIN GOCE DE SALARIO LICDA. ROSARIO PIEDRA SANTANA.**
- 7.- CORRESPONDENCIA.**
- 8.- ASUNTOS VARIOS SEÑORES DIRECTORES.**

**FIRMA DEL ACTA**





**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

**JUNTA DIRECTIVA**

**ACTA 5.097**

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACION DE QUORUM:** al ser las diecinueve horas del día veintidós de agosto del año dos mil dieciséis, están presentes en el Salón de Sesiones los Directores Salvador Rojas Moya, Presidente, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, Lisbeth Fuentes Calderón, por lo que el señor Presidente otorga 15 minutos de espera, para completar el quórum reglamentario. **INICIO DE LA SESION:** Al ser las diecinueve horas y doce minutos ingresa el director Víctor Hernández Cerdas Director, con lo que se completa el quórum y se declara formalmente iniciada la sesión. **INGRESO DE LOS DEMAS SEÑORES DIRECTORES:** la directora Alejandra Pereira López Secretaria, ingresa al ser las diecinueve y diecinueve minutos, el director Alfonso Víquez Sánchez, Vicepresidente, ingresa al ser las diecinueve y veinticuatro minutos. Además, participan los señores: Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Gerente General, a.i., Licda. Elizabeth Ramírez, Profesional Auditoría Interna.

La directora Mariangella Mata Guevara, no asiste a la sesión por motivos personales, se disculpó con antelación.

El Lic. Francisco Calvo Solano, Subgerente a.i., no participa de la sesión por motivos de capacitación.

El Lic. Jorge López Murillo, Asesor Jurídico Institucional, ausente por motivos personales, se disculpó con antelación.

El Lic. Raúl Quirós Quirós, no participa de la sesión por encontrarse de vacaciones.





## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

A solicitud del director don Salvador Rojas con motivo del fallecimiento de la Sra. Itzhel Mata Guevara, hermana de la directora Mariangella Mata Guevara, **SE ACUERDA:**

**Alterar el orden del día, quedando de la siguiente manera:**

1. **MINUTO DE SILENCIO POR FALLECIMIENTO SRA. ITZHEL MARIA MATA GUEVARA.**
2. **AUDIENCIA FORO DE LUCHA SAN FRANCISCO**
3. **INFORME SOBRE CARTEL MANTENIMIENTO BIRRI 3**
4. **INFORME SOBRE TALLER GIZ**
5. **INFORME SOBRE CARTELES INFOCOMUNICACIONES.**
  - **Compra de materiales para desarrollos y dadas de alta para la red FTTH-GPON de JASEC.**
  - **Servicios de Construcción, Identificación y Certificación de redes en Fibra óptica.**
  - **Servicios de dadas de alta para clientes en la red FTTH-GPON de JASEC.**
6. **SOLICITUD PERMISO SIN GOCE DE SALARIO LICDA. ROSARIO PIEDRA SANTANA.**
7. **CORRESPONDENCIA.**
8. **ASUNTOS VARIOS SEÑORES DIRECTORES.**

#### **ARTICULO 1.- MINUTO DE SILENCIO POR FALLECIMIENTO SRA. ITZHEL MARIA MATA GUEVARA.**

Se declara un minuto de silencio por el fallecimiento de la señora Itzhel Maria Mata Guevara, hermana de la directora Mariangella Mata Guevara.

**SE ACUERDA: con cuatro votos presentes.**





## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

**1.a. Conceder un minuto de silencio por el fallecimiento de la señora Itzhel María Mata Guevara, Hermana de la directora Mariangella Mata Guevara, miembro de esta Junta Directiva.**

**1.b. Comisionar a Relaciones Públicas Corporativas hacer llegar las condolencias a la familia doliente.**

### **ARTICULO 2.- AUDIENCIA FORO DE LUCHA SAN FRANCISCO.**

Da la bienvenida don Salvador Rojas Moya, Presidente de la Junta Directiva a los miembros del Foro de Lucha San Francisco, en atención a la solicitud de audiencia que hicieran en días pasados.

Por parte del Foro de Lucha San Francisco se encuentran presentes el Sr. Marco Arias Samudio, Juan Carlos Cantillo, Jeremy Álvarez, Teófilo Mata y el Diputado Mario Redondo Poveda.

Además, participan del punto el Ing. Edwin Aguilar, Coordinador Nuevos Servicios y la Bach. Estefanía Castillo, funcionaria del Proceso Conservar el Ambiente de la UEN Proyectos.

Agradece el Sr. Marco Arias Samudio, Presidente del Foro de Lucha San Francisco, la anuencia de esta Junta Directiva en atender la solicitud planteada para recibirlos en una audiencia.

Hace ver que se han constituido como un Foro de Lucha contra el proyecto de la planta de tratamiento de aguas residuales, esto por cuanto es grande la preocupación de algunos vecinos en cuanto al tema.





## ***JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO***

### ***JUNTA DIRECTIVA***

Destaca que se dieron a la tarea constituirse y formar un grupo de vecinos preocupados por esta problemática con el fin de saber a qué obedece, a pesar de que algunos pueblos vecinos se habían manifestado que el proyecto se desarrollará por más que se opusieran. Hace ver que aun así traen la gran incertidumbre sobre el mismo y están de acuerdo de no hacer ningún tipo de manifestación hasta conocer en detalle el tema a través de los diferentes informes, es por lo que procedieron a solicitar al ente ejecutor reunirse con los representantes del foro, para ello, señala que se realizó un primer comunicado al pueblo el cual considera tuvo muy poca asistencia debido a que no se comunicó a través de los medios idóneos, cómo pudo ser a través de perifoneo o a través de la iglesia.

No obstante, hace ver que en una segunda reunión con fecha del 05 de marzo de los corrientes, se realizaron una serie de consultas sobre la planta de tratamiento, y en la que dijeron la ubicación de la misma y que no se contaba con un plan B, ya que esa era la directriz del Alcalde Municipal.

Resalta don Marco Arias que por parte del Foro están totalmente de acuerdo con el proyecto, el cual es una necesidad desde hace varias décadas para la provincia, sin embargo, se oponen en la ubicación planteada.

Indica que sobre el particular se le ha venido dando seguimiento al expediente respectivo, en la que se desprenden las preguntas realizadas de manera muy escueta sobre el proyecto y que se considera que es a unas cuantas personas, incluyendo a estudiantes del colegio de Agua Caliente, así como de la parte administrativa y a residentes cercanas al sitio, dando una serie de números de las personas entrevistadas.





## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

Manifiesta que en la reunión realizada con el ente ejecutor, la socióloga, quien no se encuentra en esta audiencia, les indicó que se habían comunicado con 40 personas y después se contradijo, indicando que era a 40 casas, por lo que dicha información no se considera veraz.

Continúa señalando que dentro de las consultas realizadas por el ente ejecutor se desprendía el hecho que sí les gustaría a las personas entrevistadas que el río estuviera limpio, considerando que a nadie en el mundo que tenga un río cerca de su hogar, le gustaría que estuviera sucio, por lo que reitera que no se considera la información de manera veraz, aspecto que el pueblo lo está resintiendo.

Externa don Marco Arias que como vecinos no se tenía ninguna comunicación por parte de la Asociación de Desarrollo, no obstante, según se tiene conocimiento el ente ejecutor se reunió con dicha asociación en dos ocasiones, de ahí que por la falta de información se dieron a la tarea tanto de la conformación del Foro, así como de buscar apoyo tanto técnico desde el punto de vista profesional por medio de vecinos ingenieros, así como de otro tipo de profesionales. Agrega que además, se cuenta con el apoyo de cuatro diputados de la provincia, y en el caso de los diputados Mario Redondo y Francisco Camacho son parte de este Foro.

Comenta que en una reunión efectuada participó la diputada Emilia Molina en la que asistieron más de 700 personas, la cual se realizó con el fin de que los vecinos se enteraran del proyecto.

Resalta que desean saber si existe un plan B para la ubicación de la planta de tratamiento.





## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

A la vez, considera que por parte del ente ejecutor no se procedió de la mejor forma, por cuanto sí se hubiera reunido con el pueblo y explicarle las ventajas del mismo y que todas las partes tendrían un ganar – ganar, ya que es una necesidad de la provincia.

Reitera que por parte del Foro están conscientes de que es un proyecto beneficioso para Cartago, pero no están de acuerdo con la ubicación, así como la forma de cómo se hizo, el hecho de que sería una planta a cielo abierto y que se podría inclusive ingerir alimentos a la par de la misma, y considerando el hecho que si hay 9 plantas que anteriormente son administradas por la Municipalidad, considerando que para esta oportunidad, el ente ejecutor (JASEC) al fin y al cabo tendrá que entregarla al municipio.

Es por ello, que desean asegurar que no ocurrirá esa situación, cuando se tienen varios ejemplos.

Hace ver don Marco Arias que ya se habían reunido con la unidad ejecutora de la planta de tratamiento, sin embargo, no se visualiza que este proyecto se realice en dos partes, en la que no se cuenta con planos de la misma a pesar de ser una obra a desarrollarse en “llave en mano”.

Por su parte, señala don Juan Carlos Cantillo que es abogado del grupo Israelí propietarios del hotel ubicado en la zona, quien externa su preocupación en cuanto a que la inversión realizada en el negocio puede verse afectada, la cual es de millones de dólares, destacando que sin ser una amenaza, dependiendo de lo que pase tomarán las medidas respectivas.

Destaca que su representada lo que busca es que Cartago se desarrolle, pero ante los antecedentes con otras situaciones presentadas a nivel nacional, les genera una gran





## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

preocupación, pero se podría llegar a un acuerdo o solución que beneficie a todos, tomando en consideración los pro y contras de a quién beneficia y a quien perjudica la ubicación de esa Planta de tratamiento, se quiere tener un desarrollo turístico a Cartago y esa no es la única inversión que se tiene y que de aquí a dos o tres años la planta se le de mantenimiento porque aquí todo es cortoplacista.

Señala don Marco Arias que un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional les realizaron un estudio sobre este tema en específico y de manera imparcial, el cual lo puede remitir con el fin de que lo tomen en consideración.

Procede don Jeremy Álvarez a presentarse quien es vocal II del Foro de Lucha y vive a menos de 100 metros de donde se pretende ubicar la planta de tratamiento. A la vez, hace ver que el objetivo no es hacer problemas, sino una solución para Cartago, para el distrito, mismo que no ha tenido avances por más de 10 años, máxime que no está incluido dentro de la etapa del proyecto de alcantarillado y tampoco de la planta de tratamiento, pero sí van a llevar todos los desechos de Cartago a la comunidad y que tiene alrededor de 500 casas alrededor de donde se tiene programado construir la planta, además, al frente tiene un colegio con más de 1100 estudiantes y alrededor de 10 recién nacidos en las cercanías. Destaca que, lo que se quiere es llegar a una acuerdo, reitera lo externado por don Marco Arias de que se quiere el proyecto pero no con la ubicación de la Planta.

Por su parte, explica don Teófilo Mata que dentro de sus preocupaciones resalta que no es un capricho de oposición, sino que surgen inquietudes de las personas que viven cerca del terreno donde se ubicará la planta de tratamiento, cuyas casas de habitación se





## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

desvalorizarán, así como las situaciones de salud que se pueden presentar. A la vez, que la misma estará a cargo de la Municipalidad y si no puede manejar mini plantas, cómo se va a encargar de una planta grande.

Resalta que con el debido respeto, no vienen a oponerse al proyecto y que indiquen que el proyecto va y no existe plan B, y que JASEC solo construye y se le trasladará a quien la contrató.

Hace ver que la oposición no es solo suya, sino que en un plazo de quince días se dieron a la tarea de recoger firmas, llegando a las cinco mil.

Por su parte, agradece don Mario Redondo la oportunidad brindada a sus compañeros del Foro de Lucha, con quienes se han reunido en reiteradas ocasiones, para lo cual lo invitaron a participar de esta audiencia. Sobre el tema, si bien comprende que el proyecto de planta de tratamiento es importante para la provincia, no habiendo objeción en su desarrollo, la ubicación propuesta si es inaceptable, de ahí que en aras de evitar un enfrentamiento innecesario con la comunidad, es que sugiere con el debido respeto se evalúe su reubicación.

Resalta que la comunidad es de personas trabajadoras, responsables, que han venido trabajando con la mayor buena fe, por lo que está seguro que se podría encontrar un buen entendimiento.

Agrega don Marco Arias que el Foro cuenta con copia de la encuesta realizada por JASEC y que es parte del expediente del SETENA, así como del TCU de los estudiantes de la Universidad Nacional, así como documentos del Ministerio de Salud, Control Ambiental, en la que se lograron percatar que se tiene todo un procedimiento, así como





## ***JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO***

### ***JUNTA DIRECTIVA***

una serie de normas que no se han cumplido. Sobre el este caso, desea saber si ya se cumplieron.

También, cuentan con una copia del documento en la que SETENA archivó el expediente del alcantarillado, el comunicado de prensa del 1 de julio del 2016, a la página web del Ministerio de Salud y más de 5000 firmas de vecinos, tal y como lo comentó don Teófilo Mata.

Aprovecha la oportunidad para reconocer que en dos oportunidades se les ha invitado a visitar plantas de tratamiento, ubicadas en Heredia, sin embargo, por motivos laborales no ha sido posible participar a las mismas.

Por otro lado, comenta que varias personas han externado su disposición de realizar algún tipo de manifestación, sin embargo, han sido cautos en este tema y han detenido a los vecinos, para lo cual han esperado a que el Foro averigüe cómo está la situación, reiterando la consulta si se ha analizado el reubicar la planta o si se cuenta con un plan B. Destaca que otro punto a mencionar es que se enteraron que invitaron al obispo a la planta de tratamiento de Heredia, quien llama al padre Enrique, Cura Párroco de la comunidad, quien ha sido el único que ha apoyado al Foro, facilitándole el salón comunal para informar al pueblo sobre el proyecto, para ello, externa que no comprende el para qué se le invitó a dicha gira, ya que ni siquiera vive en la zona.

Por su parte, brinda don Víctor Hernández la bienvenida a los presentes, a la vez, manifiesta su satisfacción la participación ciudadana, ya que siempre tiene que estar presente y ser transparente en todo lo que se hace.





## ***JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO***

### ***JUNTA DIRECTIVA***

A la vez, externa su molestia en cuanto a que se diga que es el Alcalde el que dice que ahí tiene que estar la planta de tratamiento, por cuanto siempre ha externado su preocupación de que un trabajo que es de la Municipalidad, en alguna medida esté JASEC como una unidad ejecutora en la que en alguna medida lo ponga en cuestión.

Particularmente, para tomar alguna decisión deben de suministrarle valores y datos técnicos, e indicar cuál es la razón del porqué dicha planta debe construirse en el lugar señalado, en la que en caso de ser así, se debe de respetar.

Externa su esperanza de que la planta de tratamiento reúna todos los requisitos respectivos para el bien de la comunidad.

En cuanto al plan B, solicita brinden una copia a los miembros de esta Junta Directiva de los documentos indicados. Asimismo, considera que no se debió involucrar al Obispo.

Resalta la importancia que todas las partes tengan una actitud de diálogo y no de enfrentamiento y llevarlo en buen término.

Indica don Salvador Rojas que se procedería a realizar una reunión con la Gerencia General, con el fin de atender en la medida de lo posible las diferentes inquietudes que tengan sobre el proyecto.

Ofrece don Teófilo Mata la remisión de los documentos indicados en su oportunidad, con el fin de que sean analizados según consideren conveniente.

Señala don Juan Antonio Solano que por parte de JASEC están en la mayor disposición de conversar sobre el proyecto, por cuanto no se trata de imponer las cosas. Destaca que JASEC es una empresa técnica, no así política ni municipal, de ahí que se actúa como





## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

entidad pública, por ello no tiene ningún reparo en reunirse la cantidad de veces que consideren necesario para aclarar los temas que consideren conveniente.

**SE ACUERDA: con seis votos de los señores directores.**

**2.a. Solicitar a la Gerencia General atender en representación de la Junta Directiva al Foro de Lucha de San Francisco para tratar de aclarar las dudas presentadas según documentación que entregarán próximamente.**

**2.b. Solicitar a la Gerencia General mantener informada a esta Junta Directiva sobre el avance de las reuniones.**

### **ARTICULO 3.- INFORME SOBRE CARTEL MANTENIMIENTO BIRRIS 3.**

Se entra a conocer el oficio N° UNP -79-2016, suscrito por el Ing. Carlos Quirós Calderón, Líder UEN Producción y el Lic. Luis Héctor Tabarez, Coordinador del Proceso Contratar Bienes y Servicios, mediante el cual presentan a consideración de la Junta Directiva en aplicación de lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Actos de Adjudicación, que ordena informar a Junta Directiva, el inicio de concursos cuya estimación económica supere la suma de ¢100.000.000.00.

Para este punto se encuentra presente el Ing. Carlos Quirós Calderón, quien indica que de conformidad con el Plan de Compras, se tiene programado publicar la invitación a concursar para la Licitación Abreviada que tiene por objeto el Rebobinado de Estator completo de Generador Planta Birris 3 Marca Brown Boverly, 4,4 Mw, el cual se tiene programado ejecutar un mantenimiento al Generador de la Planta Birris 3, entre abril y mayo del próximo año.





## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

Manifiesta don Carlos Quirós que esta Planta tiene casi 50 años de operación continua, y no se ha ejecutado ningún mantenimiento mayor, sólo los normales preventivos. Aún cuando la vida útil estimada de una planta de ese tipo es de 40 años esto como indicador. No obstante, la preocupación se basa en un parámetro que se llama índice de polarización que por más que se han dado mantenimientos preventivos, no se ha podido mantener por lo que se ha tendido a la baja. La preocupación es que siga bajando y se tenga una falla catastrófica en la Planta, por lo que se propone hacer un mantenimiento mayor que sería cambiar las partes que se deban cambiar, y así poder agregarle una vida útil adicional de diez o veinte años más, dependiendo del estado en que se encuentre cuando se haga el mantenimiento.

Consulta don Víctor Hernández si vale la pena invertir en dicho mantenimiento, con el fin de extenderle la vida útil en 10 años, considerando el aspecto de costo – beneficio.

Aclara don Carlos Quirós que efectivamente, por cuanto destaca que esta planta produce anualmente \$3 millones libres.

Indica don Víctor Hernández que la consulta se debía más que todo para saber si era rentable sustituir la planta en lugar de hacer una inversión a diez años y comprar una para otros cincuenta años.

Indica don Carlos Quirós que este es un dato interesante por cuanto se prefirió darle mantenimiento mayor, ya que se tiene un plan de expansión de esa planta, la idea sería cuando se haga la ampliación total tener una nueva y esta quedaría de respaldo.

Continúa señalando el estado (diagnóstico) de la planta, considerando lo siguiente:

- Operación continua por casi 50 años

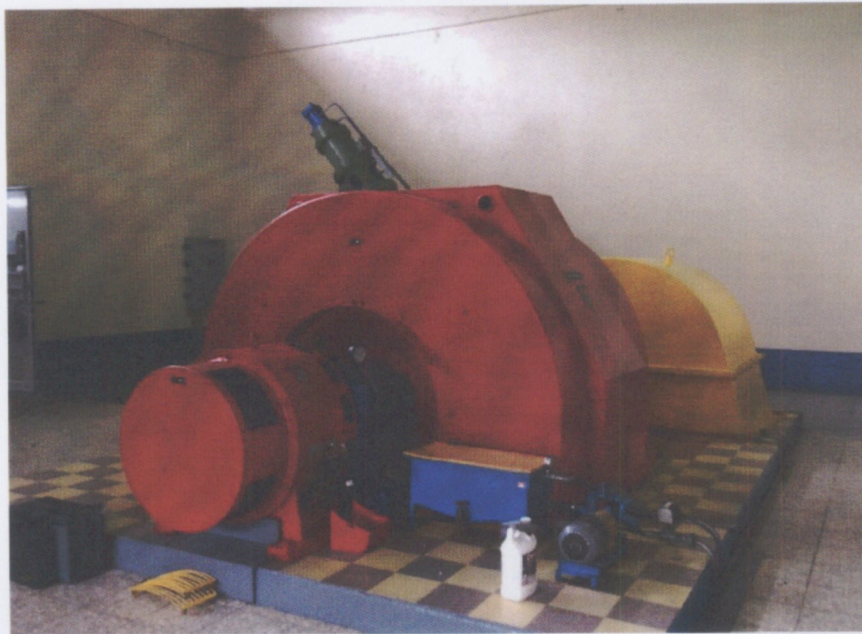




## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

- Vida útil estimada 40 años
- Índice de polarización fuera de norma a pesar de múltiples mantenimientos preventivos



Hace ver que el requerimiento del bien o servicio se enfoca en que el contratista debe suministrar la Ingeniería, Personal Técnico Calificado, Equipo de Pruebas y Materiales para el Rebobinado completo del estator de esta Unidad y brindar un mantenimiento general al rotor, ya que el objeto de la contratación se fundamenta en mejorar la confiabilidad de producción del sistema hidroeléctrico Birris por medio del rebobinado del estator de la única unidad de la planta Birris 3.

Señala que dentro de los aspectos técnicos de relevancia, se desprenden las siguientes actividades que se realizarán durante los trabajos de mantenimiento:

- Suministro de bobinas y accesorios





## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

- Transporte de Materiales
- Pruebas en fábrica
- Pruebas en campo antes del rebobinado
- Instalación de Bobinas
- Pruebas Durante Proceso Rebobinado
- Soldadura de la Conexión y Terminales de salida del Generador
- Pruebas de aceptación
- Pruebas de buen funcionamiento
- Informes Técnico, reportes y protocolos de pruebas

A la vez, en cuanto al diseño y la construcción de la bobina y el embobinado considerará no alterar las condiciones originales de funcionamiento del generador y asegurar que estará conforme a la normativa establecida en las especificaciones particulares.

En lo que corresponde a la estimación económica, éste asciende a ¢ 100.0 millones, asimismo en cuanto a la fecha de entrega y garantías, se desprenden los siguientes aspectos:

- Fabricación, prueba e importación de bobinas y materiales: 12 semanas (entregadas en planta Birris 3).
- Rebobinado de Estator en sitio 4 semanas (abril y mayo del 2017)
- Periodo de buen funcionamiento: 3 meses
- El suministro y la mano de obra deberán poseer una garantía mínima de 24 meses a partir de la recepción definitiva.





## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

Finaliza, recomendando el tomar nota del informe sobre la contratación mantenimiento mayor generador Birris 3.

Indica don Carlos Quirós que aún cuando se reciban las bobinas este año y se tengan listos los insumos el trabajo se haría entre abril y mayo del 2017 que es la época cuando la generación es más baja y cuando el consumo hidráulico es menor se apacigua que energía no servida en ese mes.

**SE ACUERDA: en firme con seis votos de los señores directores.**

**3.a. Tomar nota del Informe de contratación Mantenimiento Mayor Generador Birris 3.**

#### **ARTICULO 4.- INFORME SOBRE TALLER GIZ**

Se entra a conocer el oficio N° GG-553-2016, suscrito por el Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Gerente General, mediante el cual presenta a la Junta Directiva solicitud de autorización para participar en el evento Encuentro Núcleo Empresarial - Panamá durante los días 25 y 26 de agosto del año en curso.

Dice el documento:

*Por medio de la presente me permito indicar que la Cooperación de la República Federal de Alemania (GIZ) a través de su programa de Energías Renovables y Eficiencia Energética (4E) ha venido promoviendo encuentros con las empresas de distribución eléctrica de América Central con el fin de conformar un Núcleo Sectorial Regional que tiene como objetivo fundamental "mejorar las condiciones marco así como fortalecer las capacidades tanto a nivel individual como institucional para fomentar e implementar proyectos de energía renovables y eficiencia energética" en los países miembros del SICA (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá).*

*Es importante indicar que durante el 2015 se llevaron a cabo reuniones para conformar este núcleo empresarial en la que participó el suscrito como representante de*





## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

*JASEC. Para junio del 2016 se convoca a la primera reunión, la cual, se llevó a cabo en San José, Costa Rica. A la misma, se designó al Ing. Marco Centeno Masís, Coordinador de Servicios Técnicos de la UEN de Servicio al Cliente para que participara en la misma.*

*Esta Gerencia ha considerado oportuno que participen en tal iniciativa los representantes de JASEC en la Comisión Nacional de Conservación de Energía adscrita al Ministerio de Ambiente y Energía, a saber, quien suscribe y el Ing. Centeno.*

*Para la siguiente reunión, se convocó para su realización en Ciudad de Panamá los días 25 y 26 de agosto del año curso. La Cooperación Alemana otorga un tiquete aéreo para una persona, cubriendo igualmente en forma parcial los gastos de alimentación.*

*De nuestra parte, consideramos oportuno otorgar el uso de dicho tiquete al Ing. Centeno Masís.*

*Dada la importancia para la Gerencia de tal evento, el suscrito asumirá el costo del transporte aéreo al mismo, cubriendo la Cooperación Alemana en forma parcial nuestra alimentación. Por otro lado, mediante acuerdo mutuo, tanto el Ing. Centeno como mi persona asumiremos el costo del hospedaje durante tales días.*

*Así las cosas, se somete a consideración del órgano colegiado la autorización correspondiente para la participación de nuestra parte y el Ing. Centeno en tal evento.*

Indica don Juan Antonio Solano que esta es una iniciativa de la Agencia de Cooperación Alemana, la cual tiene un programa de eficiencia energética y de energía renovable en Centroamérica, para ello, considera importante señalar que esta Junta Directiva el año pasado autorizó su participación en el Primer Encuentro, el cual se llevó a cabo en Guatemala.

Resalta que la GTZ pretende organizar un núcleo empresarial con todas las empresas Distribuidoras de Centroamérica, tanto públicas y privadas para ver temas conjuntos, además, de temas de cooperación, compartir experiencias y conformar una especie de





## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

agrupación que en forma conjunta trabajen en el desarrollo de temas específicos de la mejora de las funciones de las empresas de distribución. En esta iniciativa están todas las empresas importantes, de generación, distribución y comercialización de energía.

Comenta que se realizó un segundo encuentro que se realizó aquí en Costa Rica en la que participó el suscrito como representante de JASEC. Para esa reunión, que se llevó a cabo en San José, se designó al Ing. Marco Centeno Masis, Coordinador de Servicios Técnicos de la UEN de Servicio al Cliente para que participara en la misma.

Manifiesta que ha considerado oportuno que participen en tal iniciativa los representantes de JASEC en la Comisión Nacional de Conservación de Energía adscrita al Ministerio de Ambiente y Energía a saber la Gerencia General y el Ing. Centeno Masis.

Comenta que para la reunión se convocó su realización en Ciudad de Panamá, los días 25 y 26 de agosto del año curso. La Cooperación Alemana otorga un tiquete aéreo para un funcionario de la empresa, de ahí que se considera oportuno otorgar el uso de dicho tiquete al Ing. Centeno Masis.

Es por lo expuesto, que solicita permiso para que tanto él como el Ing. Marco Centeno, asistan al Encuentro Núcleo Empresarial.

Manifiesta don Salvador Rojas que está de acuerdo con la participación de ambos funcionarios, lo que no le parece es que se pida permiso, por cuanto la asistencia es representación de JASEC.

Indica don Víctor Hernández que alaba mucho esa participación y debe considerarse los viáticos que correspondan.





## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

Señala don Alfonso Víquez que efectivamente esto no es un permiso sino una designación a don Juan Antonio Solano, pero si debe de tomarse en consideración lo referente a la designación del Gerente Interino o recargo de funciones a don Francisco Calvo.

Indica don Juan Antonio Solano que los poderes ya están inscritos, por lo que en el caso de don Francisco Calvo tiene un poder Generalísimo sin límite de suma, inscrito y con el cual puede actuar en caso de su ausencia, vacaciones, incapacidad o salida del país, por esa razón no habría problema alguno.

***SE ACUERDA: en firme, con seis votos de los señores directores.***

***4.a. Autorizar la participación de los señores: Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Gerente General y del Ing. Marco Centeno Masís, Coordinador del Proceso Servicios Técnicos, en representación de JASEC en el Encuentro Núcleo Empresarial – Panamá a realizarse los días 25 y 26 de agosto del año en curso.***

***4.b. Autorizar el pago de viáticos al exterior, impuestos y todos los gastos necesarios para atender esta labor, según lo indicado en el oficio GG-553-2016 de la Gerencia General. Todo de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Transporte y Viáticos de la Contraloría General de la República.***

### **ARTÍCULO 5.- INFORME SOBRE CARTELES INFOCOMUNICACIONES.**

Se entra a conocer oficio GIT-CSO-453-2016 suscrito por el Ing. Marco Mora Ramírez, Director de Infocomunicaciones, mediante el cual presenta informe sobre contrataciones a realizarse para este negocio.





## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

Para este punto se encuentran presentes don Marco Mora Ramírez, y el Ing. Fernando Brenes, funcionario de Infocomunicaciones.

Manifiesta don Marco Mora que de acuerdo a toda la tramitología que se realizó recientemente para darle continuidad a los procesos de dada de alta, recuerda que la semana pasada se presentó ante esta Junta Directiva el cartel para la compra de los equipos de planta interna de OLT y RF y de ONT's con el objetivo de asegurar la continuidad en los procesos de Dadas de Alta. El día de hoy se trae en función de una instrucción dada por esta Junta Directiva de procurar que no se volviera a detener es que se está adelantando en cierto tiempo para otras licitaciones, como se va a observar en adelante, con la compra de materiales para la Dada de Alta (fibra óptica, conectores, y además la mano de obra para las Dadas de Alta también), de forma tal que se pueda asegurar que en el tiempo este proceso no se va a detener.

Señala don Marco Mora que es importante mencionar que el rezago de las Dadas de Alta ya fue superada y los contratos que se han firmado hasta el sábado ya están para ser instalados en esta semana, hace ver que ya se cumplió con el objetivo y una semana antes de lo informado a esta Junta, y ya se está al día con todo.

Hace ver que es interesante por cuanto se está atendiendo en tiempo y con rigurosidad que se le está dando en torno a las proyecciones con lo que ocurre en la realidad.

Continúa don Marco Mora señalando de acuerdo Reglamento de Adquisiciones, se notifica a los señores directores que notificarle sobre el proceso que se efectúa,



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

respecto a las tres nuevas contrataciones que están siendo gestionadas por Infocomunicaciones esto a nivel de planta externa, con el objetivo de ser llevadas a cabo para dar continuidad a los procesos de instalación de clientes y desarrollos nuevos en la red FTTH-GPON de JASEC.

Indica don Fernando Brenes que para la construcción del anillo de red que se utilizará para las radios bases de CLARO y la posibilidad de otras troncales que se van a aprovecharla en un futuro cercano, se debe contar con los siguientes requerimientos, los cuales serán los que se procederán a contratar:

- Compra de Materiales para desarrollos y dadas de alta para la red FTTH-GPON de JASEC.
- Servicios de Construcción, Identificación y Certificación de redes en fibra óptica.
- Servicios de dadas de alta para clientes en la red FTTH-GPON de JASEC.

Hace ver que mediante la adquisición del siguiente material se espera dotar a JASEC con el material requerido para realizar la instalación de 4790 clientes finales:

Item	Cantidad	Unidad	Descripción
ítem # 1	4.790	und	Conectores pre-pulidos SC-APC
ítem # 2	4.790	und	Centradores SC-APC
ítem # 3	1.145.000	metros	Fibra óptica de 2 hilos tipo flat drop
ítem # 4	4.790	und	Rosetas
ítem # 5	650	rollo	Fleje de Acero (Rollo de 50 metros)
ítem # 6	335	caja	Caja de grapas de acero para fleje
ítem # 7	287.000	metros	Retenida Forrada 3/16





## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

Estos materiales que JASEC suministra al contratista para que realice la dada de alta y son el insumo más importante para poder llevar a buen puerto cualquier instalación.

Muestra una fotografía de los carretes de fibra óptica que ya ingresaron de la última compra que se realizó.



Con estos materiales se pueden 4790 instalaciones con un promedio de 280 metros de fibra óptica por instalación que es lo que ha venido trabajando en instalaciones de clientes finales como se ha expuesto anteriormente.

De estos materiales de acuerdo a proyecciones van a alcanzar de finales de setiembre al mes de diciembre, reitera que esto de acuerdo a proyecciones es posible indica que esto se extienda aún más.

El monto requerido para realizar esta contratación es de \$602.103.919,18 y corresponde a los materiales para la instalación de servicios, que serán vendidos desde finales del mes de septiembre, hasta finales del mes de diciembre del año 2016, acorde a las proyecciones actuales.

Considerando el monto anterior se puede determinar acorde a los límites de contratación administrativa para JASEC, que corresponde a una licitación abreviada.





## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

En cuanto a la contratación de Mano de Obra Servicios de dadas de alta para clientes en la red FTTH-GPON de JASEC, esto es básicamente la mano de obra necesaria para la instalación de servicio de telecomunicaciones a clientes finales (dadas de alta).

Dicha contratación permitirá a JASEC contar con 10.030 instalaciones, lo cual permitirá atender según proyecciones, los clientes a instalar de finales de septiembre 2016 hasta marzo 2017. El presupuesto que se asigna a esta contratación es de ₡617.848.000,00.

Considerando el monto anterior se puede determinar acorde a los límites de contratación administrativa para JASEC, que este contrato corresponde a una licitación abreviada.

Y en cuanto a los Servicios de Construcción, Identificación y Certificación de redes en fibra óptica. (Proyecto CLARO) tiene como objetivo contar con la mano de obra necesaria para realizar el despliegue de la red para el proyecto con la empresa CLARO Costa Rica, las labores a realizar serían:

- Instalar Fibra óptica de 144 hilos.
- Instalar Fibra óptica de 24 hilos.
- Instalar Cajas de empalme Primarias.
- Instalar Cajas de empalme Secundarias.
- Instalar Cajas de empalme Troncales.
- Instalar Divisores ópticos en las Cajas de empalme asignadas.
- Rotulado de cajas de empalme y fibra óptica.
- Desmantelamiento de Fibra óptica de 144 hilos.
- Desmantelamiento de fibra óptica de 24 hilos.



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

- Empalme por fusión de un hilo de fibra óptica ya sea recto o empalme a un divisor óptico.
- Detallado de la red FTTH-GPON de JASEC.
- Certificación de hilos en la red FTTH-GPON.
- Materiales Adicionales.

Todos estos rubros consisten en que CLARO realice el último pago por lo que es necesario que esté como tal en el cartel. En cuanto a los materiales adicionales cada contratista debe aportar materiales como tape, grapas, entre otros.

Entre las labores a adquirir en esta contratación son las siguientes:

Servicios de Construcción, Identificación y Certificación de redes en fibra óptica					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
1	Instalación de Fibra Óptica de 144 hilos ADSS G-652D en postería.	Por metro	65000	\$1,50	\$97.500,00
2	Instalación de Fibra Óptica de 24 hilos ADSS G-652D en postería.	Por metro	10000	\$1,00	\$10.000,00
3	Instalación de cajas de empalme Nodo Primario y preparación de Fibra óptica.	Por caja de empalme	5	\$1.300,00	\$6.500,00
4	Instalación de cajas de empalme Nodo Secundario y preparación de Fibra óptica.	Por caja de empalme	10	\$400,00	\$4.000,00
5	Instalación de Divisores ópticos en Cajas de Empalme (No contempla fusión).	Por Divisor Instalado	10	\$60,00	\$600,00
6	Instalación de cajas de empalme Nodo Troncal y preparación de Fibra óptica.	Por caja de empalme	36	\$800,00	\$28.800,00
7	Rotulado de cajas de empalme interna, externamente y de sus colas de fibra óptica y de la red de fibra óptica de 144 hilos y 24 hilos poste por poste	Por calcomanía	3000	\$3,00	\$9.000,00
8	Desmantelamiento de fibra óptica de 144 hilos ADSS G-652D.	Por metro	10000	\$1,60	\$16.000,00
9	Desmantelamiento de fibra óptica de 24 hilos ADSS G-652D.	Por metro	1000	\$1,00	\$1.000,00
10	Empalme por fusión de un hilo de fibra óptica ya sea recto o con un divisor óptico.	Por hilo	4000	\$16,00	\$64.000,00





## JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

### JUNTA DIRECTIVA

Se debe recalcar que JASEC como tal pone los precios, con la experiencia que se ha ganado con la reparación de la red, la construcción de nuevos desarrollos hemos logrado afinar el lápiz y se puede decir fehacientemente cuánto vale cada labor, tan es así que se pueden comparar el cartel de la reparación de la red y comprarlo con esta y podrán observar que los precios han disminuido de acuerdo a la cantidad de valores.

Servicios de Construcción, Identificación y Certificación de redes en fibra óptica					
11	Detallado de la red FTTH-GPON de JASEC				
11,1	Creación de rollo de reserva	rollo	80	\$30	\$2.400
11,2	Instalación de pinzas	poste	1000	\$18	\$18.000
11,3	Colocación de derivadores, tubo EMT plástico corrugado bajante para fibra óptica de 144 hilos a la zona de red de distribución de fibra óptica.	nodo	46	\$65	\$2.990
11,4	Cable fibra óptica en contacto con secundario o con estructura ajena al sistema.	vano	50	\$50	\$2.500
11,5	Ramas en contacto o muy cercanas al tendido de fibra óptica.	vano	50	\$70	\$3.500
11,6	Instalación y materiales ancla para poste, para red de fibra óptica.	poste	5	\$150	\$750
11,7	Instalación Retenida 3/16 y Retenida 1/4	vano	100	\$80	\$8.000
12	Certificación	Por Hilo	144	\$65	\$9.360
13	Materiales adicionales	Por Orden	10	\$1.500	\$15.000
Total, del servicio					\$299.900,00

El monto requerido para esta contratación es aproximadamente de ₡167.944.000,00; (tipo de cambio proyectado ₡560,00) con esta contratación se pretende contratar como mínimo con dos empresas para realizar la construcción, con distintos frentes de trabajo y así finalizar el proyecto en un tiempo menor al indicado en el contrato con la empresa CLARO.

Considerando el monto anterior se puede determinar acorde a los límites de contratación administrativa para JASEC, que este contrato corresponde a una licitación abreviada.

Consulta don Luis Gerardo Gutiérrez sí los contratos y las órdenes de compra de las dos empresas que se van a contratar, están dados en colones.





**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

Señala don Fernando Brenes que efectivamente.

Es por lo que se recomienda tomar los procesos de contratación para esos tres carteles, esto es un requerimiento también de la Proveduría Institucional al superar cada cartel los ¢100 millones.

Solicita don Víctor Hernández se le aclare si el proyecto se denomina CLARO, es utilizando los servicios de la empresa CLARO, o es utilizando los servicios que ella brinda a JASEC o inclusive si JASEC le brinda servicios a ellos.

Manifiesta don Marco Mora que JASEC va a construir una red que va a servir para que ciertos hilos de la red lo utilicen ellos para conectar sus radio bases y mejorar los servicios que ellos tienen acá y la otra parte de los hilos la estaría utilizando JASEC como parte de las redes troncales.

Consulta don Víctor Hernández si la inversión que se va a hacer de ¢ 168.0 millones versus con ingresos con la empresa CLARO.

Aclara don Fernando Brenes que la empresa CLARO suministra según el contrato original ellos pagaban por construcción de la red y por el servicio y la red sigue siendo de JASEC.

Comenta don Juan Antonio Solano que esto es parte del servicio agregado que se le está dando a la red.

Manifiesta don Alfonso Víquez que es importante considerar que se va a dar un margen positivo en el negocio y que va a generar una utilidad para la institución que se va a determinar posteriormente cuando se liquide el contrato.





**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

**JUNTA DIRECTIVA**

**SE ACUERDA: en firme con seis votos de los señores directores:**

**5.a. Tomar nota de los procesos de contratación requeridos por Infocomunicaciones para las siguientes contrataciones:**

- Compra de Materiales para desarrollos y dadas de alta para la red FTTH-GPON de JASEC.**
- Servicios de Construcción, Identificación y Certificación de redes en fibra óptica.**
- Servicios de dadas de alta para clientes en la red FTTH-GPON de JASEC.**

**ARTICULO 6.- SOLICITUD PERMISO SIN GOCE DE SALARIO LICDA. ROSARIO PIEDRA SANTANA.**

Se entra a conocer el oficio N° UEN-A-DRH-674-2016, suscrita por la Licda. Patricia Mata Meza, Coordinadora del Proceso Administrar Recursos Financieros, mediante el cual hace de conocimiento de esta Junta Directiva la solicitud de permiso sin goce de salario solicitado por la Licda. Rosario Piedra Santana.

Señala don Juan Antonio Solano que como es de conocimiento de esta Junta Directiva el Reglamento Autónomo de Trabajo contempla en caso de funcionarios de JASEC es posible la solicitud de permiso sin goce de salario, en una primera instancia por seis meses lo otorga la Gerencia General y los siguientes que se quieran prorrogar será la Junta Directiva.

En este caso la Sra. Rosario Piedra es una funcionaria que tiene 27 años de laborar en la Institución, pero en los últimos años ella ha presentado una desmejora importante en su





## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

salud, como se puede observar en las características en las afecciones son bastante significativas, ella solicitó un permiso a la Gerencia y este se le otorgó pero ella considera que no se encuentra en condiciones para reintegrarse, por su estado de salud la Gerencia recomienda que se pueda otorgar un permiso adicional para que ella pueda recuperarse máxime que ella ha sido una funcionaria de tantos años en la Institución.

El análisis se hace a través de Recursos Humanos quienes consideran que es atinado otorgar el permiso. Por lo que se recomienda que la Junta Directiva en virtud de su potestad pueda otorgar el nuevo permiso.

Analizado ampliamente por parte de los señores directores

**SE ACUERDA: con seis votos de los señores directores.**

**6.a. Trasladar la discusión de este punto para la sesión del próximo 29 de agosto del 2016.**

**6. b. Solicitar a la Gerencia General presente un análisis más detallado de informe.**

#### **ARTÍCULO 7.- CORRESPONDENCIA.**

Para este punto no se presentó correspondencia.

#### **ARTÍCULO 8.- ASUNTOS VARIOS SEÑORES DIRECTORES.**

8.a. Señala don Salvador Rojas la necesidad de realizar una sesión extraordinaria para la presentación de los informes financieros con corte a junio, así como de un presupuesto extraordinario.

**SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.**

**8.a.1. Convocar a sesión extraordinaria para el viernes 26 de agosto 2016 a partir de las 06 a.m. para tratar asuntos de índole financiera.**





**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

8.b. Comenta la Directora Alejandra Pereira que recibió una llamada del Comité de Deportes de Cervantes de Alvarado, para que JASEC brinde colaboración con las luminarias de la Plaza de Cervantes las cuales fueron sustraídas, razón por la cual traslada a la Administración dicha solicitud y solicita se rinda un informe al respecto según técnica, legal y económicamente sea posible.

**SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 20:42 HORAS**

*Ing. SALVADOR ROJAS MOYA.*  
**PRESIDENTE**

*Bach. ALEJANDRA PEREIRA LÓPEZ.*  
**SECRETARIA**

